

# Implicaciones sociales de la espiritualidad ecológica

Dr. Alirio Raigozo

Centro de Pensamiento Rafael García Herreros

---

La Espiritualidad Ecológica puede ser entendida como un enfoque profundo que aborda la crisis ambiental interpretándola como un síntoma de una crisis interna del espíritu humano. Dicha crisis espiritual se refleja en la manera como los seres humanos entramos en relación con el resto de la naturaleza, provocando destrucción y desequilibrios que, a la postre, terminan afectando toda la cadena de la vida.

## 1. La presencia de la dimensión ecológica en las tradiciones espirituales y culturales

La dimensión ecológica de la espiritualidad no es exclusiva del cristianismo. Ella puede ser identificada en las distintas tradiciones espirituales a lo largo de la historia. Aunque la idea ha sido recuperada reciente, el concepto de una conexión intrínseca entre lo sagrado y la naturaleza ha estado presente en muchas culturas incluidas las comunidades ancestrales de América Latina.

En el budismo, por ejemplo, la noción de *interdependencia* es central. Esta doctrina enseña que todos los fenómenos, incluidos los seres humanos, los animales, las plantas y los elementos de la naturaleza, están interconectados y se influyen mutuamente. Dañar una parte de este complejo tejido es dañar el tejido en su totalidad por la interconexión que hay entre todo lo 'existente'. Esta interconexión es lo que hace de la compasión hacia todas las formas de vida un imperativo ético y espiritual.

La tradición hinduista por su parte integra la preocupación por el medio ambiente en su cosmovisión fundamental. El hinduismo reconoce la interdependencia entre el ser humano y el cosmos. En esta tradición lo que, en Occidente, llamamos el *mundo natural* no es un mero recurso, sino una manifestación de lo divino, digna de reverencia.

Los textos sagrados hindúes (los Vedas, Upanishads y Puranas) personifican y deifican elementos de la naturaleza. Esta deificación fomenta una actitud de respeto y devoción, que previene del tratamiento meramente instrumental por parte del ser humano respecto del resto de la naturaleza.

Además, la filosofía del no-dualismo, central en muchas escuelas hindúes, postula que no hay una separación fundamental entre el ser humano y el resto de universo, que es considerado - en su totalidad- como una manifestación de una única realidad o *Brahman*. Dañar la naturaleza es, en consecuencia, dañarse a uno mismo y a lo divino.

La visión de la naturaleza de las comunidades ancestrales andinas se sintetiza en el concepto de la Pachamama (La Madre Tierra), trascendiendo la mera consideración de un recurso o un entorno inerte. Para estas culturas, la Pachamama es una deidad viva, la fuente primordial de la vida, el sustento y la fertilidad, con la que se mantiene una relación de reciprocidad y parentesco. No se trata de dominarla, sino de convivir con ella en un estado de equilibrio y armonía, donde el bienestar humano está intrínsecamente ligado a su salud. Todo en el

cosmos es considerado parte de un sistema interconectado, sagrado y animado, que exige respeto, ofrendas y un cuidado ético, entendiendo que el ser humano es solo un elemento más dentro de la gran familia cósmica y, por su conciencia, debe ser el cuidador y vigilante.

Todo lo anterior tiene que ver con la visión de la vida de las comunidades ancestrales de América Latina: El *Sumaq Kawsay* es un paradigma de vida en armonía con la naturaleza y con la comunidad. Desde esta perspectiva, la Pachamama (Madre Tierra) es percibida y asumida como un ser vivo con derechos y con el que se mantiene una relación de reciprocidad. El *Buen Vivir* implica una vida en equilibrio, donde la satisfacción de las necesidades humanas está intrínsecamente ligada al bienestar de la comunidad y del entorno natural. La sabiduría ancestral andina enseña que no puede haber un "yo" que esté bien si la comunidad y la Pachamama no lo están. El *Sumaq Caamaña*, por su parte, complementa esta visión con un enfoque en la convivencia y el cuidado mutuo. El *Sumaq Caamaña* subraya la importancia de las relaciones sociales justas y armónicas. La degradación ambiental es vista como un reflejo de la ruptura de los lazos comunitarios y de la inequidad social.

Las comunidades ancestrales insisten en que el daño al medio ambiente es un acto de violencia contra los más vulnerables, y que la sanación de la tierra está intrínsecamente ligada a la sanación de las relaciones humanas. Esto implica una resistencia cultural y espiritual a la lógica del consumo, la acumulación y la dominación, proponiendo en su lugar una ética de la solidaridad, la reciprocidad y el respeto por todas las formas de vida.

## 2. La Laudato Si'

Ahora bien, en contexto cristiano, la encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco ha puesto recientemente el tema en un primer plano.

La visión ecológica propuesta por el Papa Francisco en *Laudato Si'* se centra en la Ecología Integral, un concepto que sostiene que la crisis ambiental y la crisis social no son fenómenos separados, sino manifestaciones de una misma y única crisis socioambiental.

Esta perspectiva rechaza un enfoque meramente ambientalista o utilitarista de la naturaleza, postulando que el verdadero cuidado de la "Casa Común" —la Tierra— implica forzosamente una ética de la justicia que pone en primer lugar a los más pobres y vulnerables, quienes son los más afectados por la degradación del planeta.

La encíclica denuncia el paradigma tecnocrático y el antropocentrismo desviado como las raíces profundas del problema, ya que promueven la explotación ilimitada de los recursos y la dominación irreflexiva de la naturaleza, olvidando que la Creación es un don sagrado de Dios que debe ser custodiado y respetado en su valor intrínseco.

Para contrarrestar esta crisis, el Papa Francisco llama a una urgente conversión ecológica, un cambio de mentalidad y de hábitos que debe permear todos los niveles de la sociedad: desde las políticas económicas internacionales hasta los gestos cotidianos. Esta conversión exige redescubrir la relación de responsabilidad del ser humano no solo con el entorno, sino también con el Creador y con el prójimo. La solución no es solo técnica, sino fundamentalmente ética y espiritual, promoviendo un estilo de vida más austero y un modelo de desarrollo que priorice el bien común y la equidad intergeneracional.

## 3. Hacia una espiritualidad ecológica

La espiritualidad ecológica es una cosmovisión que se fundamenta en la convicción de que todo en el universo, desde lo biológico hasta lo social y lo espiritual, está intrínsecamente interconectado y en el hecho de que el ser hu-

mano puede hacerse consciente vitalmente dicha religación.

La Espiritualidad Ecológica se fundamenta en la necesidad de una profunda *revolución* interior, una transformación que compromete la capacidad de sentir, pensar, actuar del ser humano y que excluye un acercamiento meramente utilitarista e instrumental respecto de la naturaleza.

El propósito de esta espiritualidad es fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el planeta, que se traduzca en un compromiso histórico y un estilo de vida coherente con el cuidado de la casa común como lo propuso el Papa Francisco en la encíclica *Laudato Si'*. Esta perspectiva promueve una ética de la reciprocidad y la gratitud, desafiando las lógicas de la explotación y la dominación. Su objetivo es devolver a la humanidad a su lugar dentro de la naturaleza, no sobre ella, y vivir de una manera que honre la sacralidad de la vida en todas sus formas.

Ahora bien, la espiritualidad ecológica no se limita a soluciones técnicas a los problemas ecológicos (aportes técnicos que tiene su valor e importancia), sino que pide una revolución al interior del ser humano, una transformación interior que desemboque en prácticas concretas que permitan reconciliar la cultura con la naturaleza. Por ello el Papa Francisco habla en su documento de conversión ecológica.

Actualmente, desde distintos campos, se critica el *antropocentrismo* que ha dominado la tradición occidental. Dicho antropocentrismo parece haber interpretado de forma reduccionista el mandato bíblico que aparece en el libro del Génesis (Gn 1) dando lugar a una especie de señorío tiránico sobre la creación.

"Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra y sojuzgadla; ejerced dominio sobre los peces del mar,

las aves del cielo y todos los seres vivientes que se mueven sobre la tierra." (Gn 1,28)

La interpretación de las expresiones *sojuzgadla* y *ejerced dominio* es lo que ha generado el debate teológico y ha sido criticado por su potencial para justificar la explotación desmedida de la naturaleza. Una lectura más moderna y ecológicamente consciente sugiere que el "dominio" no implica tiranía, sino una responsabilidad de mayordomía y cuidado.

La espiritualidad ecológica cristiana propone que la fe cristiana tiene una dimensión cósmica y, en ella, el ser humano está llamado a hacer una adecuada administración del mundo/creación que le ha sido entregado y del cual él mismo hace parte. Por tanto, desde esta perspectiva, la salvación se extiende a toda la creación, no solo a los seres humanos.

#### 4. Implicaciones sociales de una Espiritualidad Ecológica

Las implicaciones sociales de una espiritualidad ecológica son profundas y multifacéticas, exigiendo un cambio de mentalidad y un compromiso coherente con nuevos estilos de vida. A continuación, enunciaremos algunas de estas implicaciones:

##### **La lucha contra la desigualdad y el racismo ecológico**

Desde la perspectiva planteada por el Papa Francisco en *Laudato Si* (2015) y *Laudate Deum* (2023), una espiritualidad ecológica genuina une indefectiblemente la defensa de la naturaleza con la causa de los más pobres. El Papa Francisco denuncia que el capitalismo liberal, al destrozar el hábitat terrestre, también condena a vastas poblaciones a la miseria. Clave de su planteamiento la encontramos en el número 139 de *Laudato Si'*.

El concepto de *racismo ecológico*, acuñado por el filósofo italiano Giulio Girardi en la década de los 90 del siglo XX, subraya cómo el cambio

climático y los desastres naturales afectan de manera desproporcionada a los países subdesarrollados y a las poblaciones más vulnerables, agravando sus condiciones de vida. Este concepto se popularizó, en parte, a través de su obra *Capitalismo, ecocidio, genocidio: el clamor de los pueblos indígenas*, publicada en 1994.

Aunque la encíclica *Laudato Si'* no utiliza la expresión "racismo ecológico", la idea central de esta noción impregna todo el documento, especialmente en la sección dedicada a la ecología integral. El Papa Francisco incorpora este concepto al vincular de forma inseparable el daño ambiental con la injusticia social. Explica que las naciones y comunidades más pobres son las primeras y más afectadas por la degradación ambiental, a pesar de haber contribuido mínimamente a la crisis. Por lo tanto, el clamor de la tierra es el mismo que el clamor de los pobres, ya que la devastación de los ecosistemas y la marginación social provienen de una misma lógica depredadora.

Por tanto, la protección del medio ambiente y la justicia ecológica son una cuestión de justicia, ya que los efectos del deterioro ecológico afectan de manera desproporcionada a los más pobres, quienes carecen de los medios para protegerse de sus impactos.

### **Reconfiguración del humanismo**

Dadas las consecuencias del antropocentrismo utilitarista, se hace necesario un nuevo humanismo que revise y reconfigure el modelo surgido de la modernidad. El humanismo cristiano puede, en este sentido, aportar una visión integral que sitúa al ser humano en una relación de integración y pertenencia con el resto de la creación, apelando a su capacidad consciente y a su capacidad de amor/cuidado. Este nuevo humanismo se basa en una crítica a la lógica instrumental y materialista que ha contribuido al problema ecológico.

El humanismo integral, particularmente en la tradición cristiana y rearticulado en la encíclica *Laudato Si'*, ofrece una base sólida para una ecología que trasciende las soluciones técnicas y se adentra en la raíz cultural y espiritual de la crisis. Dicho humanismo se distancia tanto del antropocentrismo instrumental que concibe la naturaleza como un mero objeto de uso, como del biocentrismo radical que despoja al ser humano de su singularidad.

El humanismo integral propone una visión del ser humano que no se erige por encima de la creación, sino que se reconoce como parte de ella, con la particularidad de ser consciente y responsable de su papel como custodio-administrador. Esta visión replantea la relación del ser humano con el entorno, pasando del dominio depredador a una vocación de cuidado y fraternidad con todas las criaturas. La crisis ambiental es, por lo tanto, una crisis del humanismo mismo, una que demanda una redefinición de lo que significa ser humano en relación con el cosmos.

El humanismo integral contribuye a la ecología al proponer un camino de *conversión personal y comunitaria*. Más allá de las necesarias políticas públicas y las innovaciones tecnológicas, el cambio real y sostenible requiere una transformación al interior de las personas y de las comunidades. Esta conversión ecológica implica un cambio en el estilo de vida, en los hábitos de consumo y en la forma en que nos relacionamos con el mundo.

### **Restauración de la interconexión y la compasión**

Una espiritualidad ecológica promueve el sentido de la totalidad y la integración, reconociendo que "todo está relacionado, todo está interconectado". Esto implica mitigar y, en lo posible superar, las divisiones destructivas entre los seres humanos, entre los humanos y la naturaleza, e incluso entre lo orgánico y lo inorgánico, superando dualismos como espíritu-carne o mente-cuerpo.

Esta visión holística fomenta la compasión, que no se limita a la relación con otros seres humanos, sino que se extiende a toda la existencia, incluyendo la naturaleza. Al entrar en esta visión holística y al retomar el amor por la vida en todas sus dimensiones, se pasa del reduccionismo antropocéntrico a una apertura contemplativa hacia la creación.

## 5. De la espiritualidad ecológica a la COP 30

La Conferencia de las Partes (las COP) es el órgano de decisión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Estas cumbres anuales reúnen a líderes mundiales para negociar y establecer compromisos para abordar la crisis climática.

La COP 30, que se celebrará en Belém do Pará, Brasil, en noviembre de 2025, será de particular relevancia para América Latina, ya que el evento se desarrollará en el corazón de la Amazonía. Para Colombia, país que comparte la cuenca amazónica y está altamente expuesto a los efectos del cambio climático, esta cumbre presenta tanto oportunidades como desafíos. Pasar de las discusiones a los acuerdos y hacer que los acuerdos se apliquen y se respeten no ha sido fácil.

La COP 30 debe trascender la mera diplomacia política si quiere ser realmente un acontecimiento transformador. En ella deben entrelazarse de forma decisiva las soluciones técnicas con la dimensión espiritual y cultural de la crisis climática.

Entre los principales desafíos de esta COP 30 podemos enumerar los siguientes:

- **El financiamiento climático:** El país requiere un financiamiento significativo para implementar sus compromisos climáticos, conocidos como Contribuciones Nacio-

nalmente Determinadas (NDC). Esto incluye la necesidad de movilizar fondos tanto públicos como privados para proyectos de adaptación y mitigación. Además, requiere negociar para asegurar que los países desarrollados cumplan sus promesas de financiamiento climático.

- **Transición Energética Justa:** Colombia, en su economía ha dependido históricamente de la explotación de combustibles fósiles, pero debe acelerar su transición hacia energías renovables. El problema que se discute es como hacer esta transición sin provocar un traumatismo en las economías nacionales y regionales. Además, el proceso de transición energética debe garantizar que las comunidades y trabajadores afectados por el cambio de modelo productivo no queden rezagados.

- **La conservación de la biodiversidad y gobernanza ambiental:** Como uno de los países más ricos en biodiversidad del mundo, Colombia tiene la responsabilidad de proteger sus ecosistemas, especialmente la Amazonía, que es vital para la regulación climática global. La deforestación, la minería ilegal y la expansión de la frontera agrícola son amenazas constantes que requieren una gobernanza ambiental robusta y una cooperación regional efectiva. La COP 30 debe ser una plataforma ideal para fortalecer la colaboración con países vecinos.

- **Inclusión y equidad social:** Las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas en Colombia son a menudo las más vulnerables a los impactos del cambio climático, a pesar de que son guardianes históricos de los ecosistemas. Cualquier estrategia de sostenibilidad debe asegurar su participación real y equitativa en la toma de decisiones y en los beneficios de los proyectos climáticos.

El humanismo integral, en su crítica a la lógica instrumental, ilumina los desafíos de *financiamiento climático* y *transición energética justa* que se mencionaron anteriormente. La dependencia de los combustibles fósiles y la necesidad de movilizar fondos a gran escala para proyectos de mitigación y adaptación, a menudo se abordan desde una perspectiva de costo-beneficio que perpetúa el problema. Sin embargo, un humanismo renovado insta a un cambio de paradigma: en lugar de ver la naturaleza como un mero capital a explotar o un obstáculo a superar, la valora como un don sagrado que demanda cuidado. Desde esta perspectiva, la transición energética no es solo un imperativo económico, sino una responsabilidad ética de reparar el daño infligido a la "casa común".

## 6. Conclusiones

La crisis ecológica es, en esencia, una crisis espiritual y de consciencia. La degradación del medio ambiente no es solo un problema técnico o de recursos, sino un síntoma de una enfermedad interior del ser humano, que se ha distanciado de la naturaleza y de sí mismo. Superar la crisis requiere una conversión ecológica que transforme nuestro "senti-pensar-actuar" y nos reconcilie con la creación.

La superación del antropocentrismo que instrumentaliza la naturaleza es fundamental para un cambio de paradigma. Una espiritualidad ecológica genuina nos invita a abandonar el enfoque de usufructo instrumental y a asumir nuestra vocación de mayordomía y cuidado, reconociendo que somos parte de la tierra.

La defensa de la naturaleza es un acto de justicia social. El racismo ecológico revela cómo los desastres climáticos afectan de forma desproporcionada a los más pobres, que son los que menos han contribuido a la crisis. Por tanto, una espiritualidad ecológica une inquebrantablemente el clamor de la tierra con el

clamor de los pobres, desafiando la lógica depredadora del capitalismo y la acumulación.

No hay dos crisis, sino una sola de carácter socioambiental. Las soluciones a los problemas ecológicos no pueden ser parciales ni desarticuladas. La "ecología integral" propuesta por la encíclica *Laudato Si'* exige un análisis de la sociedad, su economía y sus comportamientos para buscar soluciones que combatan la pobreza y cuiden simultáneamente la naturaleza.

Un nuevo humanismo que se distancia del instrumentalismo y del materialismo es necesario para reconfigurar nuestra relación con la creación. El humanismo integral, al proponer una ética de solidaridad, reciprocidad y respeto por todas las formas de vida, ofrece un marco para la acción que va más allá de lo técnico y se enfoca en una transformación interior.

La sabiduría de las culturas ancestrales es una fuente de conocimiento vital. Conceptos como el *Sumaq Kawsay* (Buen Vivir) y el *Sumaq Caa-maña* (Buen Convivir) demuestran que muchas comunidades indígenas han vivido en armonía con la naturaleza durante siglos. Su visión de la *Pachamama* (Madre Tierra) como un ser vivo con el que se mantiene una relación de reciprocidad es un modelo de vida que la espiritualidad ecológica cristiana y otras tradiciones pueden incorporar.

La COP 30 en la Amazonía debe ser más que un evento político. La celebración de esta cumbre exige que las discusiones técnicas sobre el clima se enriquezcan con la dimensión espiritual y cultural de los pueblos ancestrales. La espiritualidad ecológica nos motiva a ver la COP 30 como una oportunidad para que las voces de quienes viven la interconexión con el entorno sean escuchadas, superando el dualismo entre cultura y naturaleza para forjar un futuro sostenible y justo para todos.

## Referencias Bibliográficas

- Boff, Leonardo. Ecología. Grito de la tierra, grito de los pobres. Madrid: Trotta, 1996.
- Bradley, Ian. Dios es verde. Cristianismo y medio ambiente. Santander: Sal Terrae, 1990.
- Diario Financiero. (2015). Una ecología integral para un humanismo integral. Recuperado de <https://www.df.cl/opinion/blog/una-ecologia-integral-para-un-humanismo-integral>
- Francisco (2015). Encíclica Laudato Si'.
- García, L. J. (s.f.). Humanismo Ecológico. Scribd. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/459695934/HUMANISMO-ECOLOGICO-docx>
- Girardi, G. (s. f.). Capitalismo, Ecocidio, Genocidio: el clamor de los pueblos indígenas. Alternativas: revista de análisis y reflexión teológica.
- Manzanera, Juan. "Ecología y espiritualidad." En Ecología y cristianismo. XV Congreso de Teología, 63-66. Madrid: Evangelio y Liberación, 1996.
- Observatorio Laudato Si. (s.f.). Hacia una ecología integral humanista. Recuperado de [https://www.observatoriolaudatosi.cr/Portals/0/Documentos/Roberto\\_Artavia\\_Hacia\\_una\\_ecologia\\_integral\\_humanista.pdf](https://www.observatoriolaudatosi.cr/Portals/0/Documentos/Roberto_Artavia_Hacia_una_ecologia_integral_humanista.pdf)
- Panikkar, Raimon. Ecosofía. Para una espiritualidad de la tierra. Madrid: San Pablo, 1994.



Tomado de : <https://depositphotos.com/es/photos/%CF%80%CF%81%CE%BF%CF%83%CF%81%CF%8C%CF%86%CE%B7%CF%83%CE%B7.html>